
Amnistía Internacional

UZBEKISTÁN

Madres contra la Pena de Muerte

Mayo del 2002

RESUMEN

ÍNDICE AI: EUR 62/009/2002/s

DISTR: SC/PO/CO/GR

Siete mujeres están llevando a cabo una lucha ejemplar contra la pena de muerte en Uzbekistán. Los hijos de tres de ellas fueron ejecutados, una tiene un hijo condenado a muerte y, hasta que les conmutaron las condenas, las otras tres vivieron con el temor de que sus hijos iban a ser ejecutados.

El grupo lo creó Tamara Chikunova. Su hijo Dmitry, de 28 años fue condenado a muerte en noviembre de 1999. Lo acusaron de asesinato, pero ella está convencida de su inocencia y afirma que lo torturaron para obligarlo a confesar. Tamara Chikunova recurrió ante todas las autoridades pertinentes de Uzbekistán aunque en vano. Cuando acudió a visitar a su hijo en la prisión de Tashkent el 12 de julio del 2000, descubrió que lo habían ejecutado en secreto dos días antes.

A partir de ese momento, Tamara Chikunova decidió apoyar la lucha de otras madres por salvar la vida de sus hijos. Les informó de como presentar una denuncia ante las autoridades, escribió informes sobre los casos y los envió a Amnistía Internacional y otras organizaciones internacionales. *Les enseño derecho+ manifestó a Amnistía Internacional. *Cuando acuden a las autoridades y lloran no consiguen nada. Pero cuando van informadas sobre la ley y sus derechos, pueden luchar. Seis de las mujeres a las que apoyé se quedaron conmigo, y ahora se dedican a ayudar en los casos de otras madres.+

Éxitos y fracasos

Este grupo de madres ha conocido el éxito y el fracaso.

Después de pasar más de 18 meses condenado a muerte, Vazgen Arutyunyants vio conmutada su pena a fines del 2001. La madre de Vazgen dijo: *Cuando lo sacaron de la celda el 15 de enero, pensé que iban a ejecutarlo...Desde hoy vamos a celebrar el 15 de enero como su segundo nacimiento.+

Tamara Chikunova manifestó a Amnistía Internacional: *Cualquiera de estas conmutaciones es como un milagro, pero un milagro que no habría pasado sin el trabajo de sus miembros.+

La pena de muerte en Uzbekistán

La envergadura del problema al que se enfrentan las Madres contra la Pena de Muerte y otras organizaciones locales e internacionales de derechos humanos no ha disminuido. En septiembre del 2001, el presidente Islam Karimov manifestó que en Uzbekistán se ejecutaba aproximadamente a cien personas cada año. Sin embargo, la información sobre la pena de muerte es un secreto de Estado y rara vez se publica. Muchos familiares de personas condenadas a muerte ignoran si su hijo o su padre continúa vivo.

En octubre del 2001, el Parlamento de Uzbekistán redujo el número de delitos punibles con la pena de muerte de ocho a cuatro. Esa medida formaba parte de la política oficial anunciada en 1998 para *abolir la pena de muerte por fases+. Pese a ello, Amnistía Internacional ha seguido recibiendo muchos informes sobre la imposición de nuevas penas de muerte.

La postura de Amnistía Internacional respecto a la pena de muerte

Amnistía Internacional se opone a la pena de todo incondicionalmente por constituir una violación del derecho a la vida, el más fundamental de los derechos humanos. La organización considera que la pena de muerte es intrínsecamente injusta y arbitraria, por muy atroz que sea el delito por el que se impone y por muy escrupuloso que sea el procedimiento aplicado. El riesgo de error a la hora de aplicar la pena capital no puede eliminarse pero la pena es irreversible. La conclusión que se desprende abrumadoramente de los estudios sobre la cuestión es que no existen pruebas fiables de que la pena de muerte logre evitar otros daños graves como, por ejemplo, disuadir de la comisión de los delitos por los que puede imponerse.

Casos de llamamiento

Al final de este documento, encontrarán un caso de llamamiento en favor de dos presos condenados a muerte sobre los que está trabajando la organización Madres contra la Pena de Muerte. Pueden enviar los llamamientos hasta el 30 de junio del 2002.

PALABRAS CLAVE: PENA DE MUERTE/ CONDENA DE MUERTE / EJECUCIÓN / TEMOR DE EJECUCIÓN INMINENTE / CONMUTACIÓN / TORTURA/MALOS TRATOS / POLICÍA / CONFESIONES / DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS / ACCIONES RECOMENDADAS /

Este texto resume el documento titulado *Uzbekistán: Madres contra la Pena de Muerte* (Índice AI: EUR 62/009/2002/s), publicado por Amnistía Internacional en mayo del 2002. Si desean más información o emprender acciones al respecto, consulten el documento principal. Pueden encontrar una amplia selección de materiales de Amnistía Internacional sobre éste y otros temas en <<http://www.amnesty.org>> y nuestros comunicados de prensa se pueden recibir por correo electrónico:<<http://www.amnesty.org/web/news.nsf/thisweek?openview>>. Para los documentos traducidos al español consulten la sección *centro de documentación+ de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/>>.

SECRETARIADO INTERNACIONAL, PETER BENENSON HOUSE, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 0DW,
REINO UNIDO

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI), ESPAÑA

UZBEKISTÁN

Madres contra la Pena de Muerte

Siete mujeres están llevando a cabo una lucha ejemplar contra la pena de muerte en Uzbekistán. Los hijos de tres de ellas fueron ejecutados, una tiene un hijo condenado a muerte y, hasta que les conmutaron las condenas, las otras tres vivieron con el temor de que sus hijos iban a ser ejecutados.

La organización Madres contra la Pena de Muerte fue creada por Tamara Chikunova, ingeniera que también había estudiado derecho. En noviembre de 1999, su hijo fue condenado a muerte.¹ Lo habían acusado de asesinato, pero Tamara Chikunova sigue convencida de que era inocente. Ha manifestado que durante el periodo de detención preventiva de su hijo, éste le dijo que le habían atado las manos y colocado una máscara de gas sobre la cara. También dijo que el interrogador había apretado el tubo del aire de la máscara para impedir el paso del aire y le había gritado *Confiesa ya que eres un asesino+. Dmitry también le dijo a su madre que lo habían amenazado con violarlo si no confesaba.

Tamara Chikunova recurrió a todas las autoridades pertinentes de Uzbekistán para salvar la vida de su hijo, y Amnistía Internacional publicó una acción urgente en favor de Dmitry. Pero todo fue en vano. Cuando Tamara Chikunova acudió a visitar a su hijo a la prisión el 12 de julio del 2000, descubrió que había sido ejecutado en secreto dos días antes.

A partir de ese momento, Tamara Chikunova decidió apoyar la lucha de otras madres por salvar la vida de sus hijos. Les explicó cómo presentar una denuncia antes las autoridades, escribió informes sobre los casos y los envió a Amnistía Internacional y otras organizaciones internacionales. *Les enseñó derecho+ manifestó a Amnistía Internacional. *Cuando acuden a las autoridades y lloran no consiguen nada. Pero cuando van informadas sobre la ley y sus derechos, pueden luchar. Seis de las mujeres a las que apoyé se quedaron conmigo, y ahora ayudan a otras madres con sus casos.+

LA LUCHA POR LA VIDA

Con su lucha enérgica y abnegada estas mujeres han conseguido muchos éxitos, aunque también han sufrido algún fracaso.

Refat Tulyaganov², de 21 años de edad, fue condenado a muerte en julio del 2001. Se recibieron

¹Acciones de Amnistía Internacional en favor de Dmitry Chikunov:

- *Acción Urgente*: AU 184/00; Índices AI: EUR 62/13/00/s, del 28 de julio del 2000 y EUR 62/18/00/s, del 13 de julio del 2001.

- *Noticias de última hora*: Servicio de Noticias 137; Índice AI: EUR 62/017/2000/s, del 12 de julio del 2001.

² Acciones de Amnistía Internacional en favor de Refat Tulyaganov:

- *Caso de llamamiento*: Índices AI: EUR 62/020/2002, del 21 de diciembre del 2001 y EUR 62/017/2000, del 18 de febrero del 2002.

denuncias de que mientras estuvo detenido lo golpearon para obligarlo a confesar un delito de asesinato. A pesar de la gran campaña llevada a cabo por Madres contra la Pena de Muerte y Amnistía Internacional, y de una intervención de Comité de Derechos Humanos de la ONU instando a que se suspendiera la ejecución, Refat Tulyaganov fue ejecutado en secreto en enero del 2002. NI siquiera informaron a la familia de la fecha de la ejecución, y no le proporcionaron el certificado de defunción hasta el 12 de febrero del 2002.

En varios casos, no obstante, el grupo ha logrado éxito frente a la amenaza de ejecución.

Nikolay Ganiyev³ fue declarado culpable de asesinato y condenado a muerte en marzo del 2001. Había confesado ser el responsable de la muerte, pero negó que hubiera premeditación. Al parecer, la policía lo golpeó después de detenerlo. En febrero del 2002, la Cámara de Apelaciones del Tribunal Supremo de Uzbekistán conmutó la condena y actualmente está cumpliendo condena en la prisión de Andijan. El 22 de febrero de este año, sus padres manifestaron su alegría a Amnistía Internacional: *Hoy vimos a Nikolay en la estación. Lo estaban trasladando a la prisión de Andijan para cumplir allí su condena. Tenía los ojos como platos. No podía creérselo y no hacía más que repetir “Voy a vivir, voy a vivir”⁺.

Traducción de uno de los varios poemas que Nikolay Ganiyev escribió mientras estuvo condenado a muerte:

*Bala, te imploro que no corras
Sé que vienes a perforarme el cráneo
y convertirme en carne inerte
Reposa al final del cañón
ya tendrás suficiente tiempo de embriagarte con mi sangre
Hoy he vivido hasta el medio día
unos pocos días más serán una victoria
Cuán jóvenes somos, y cuánto mal hemos hecho
qué desperdicio de vida que se perdió entre la niebla.
Impaciente, aguardo que llegue el sueño,
para poder soñar con nuestra casa, las flores en la ventana.
Madre, te quedarás triste,
ruega a los ángeles para que te ayuden.*

³ Acciones de Amnistía Internacional en favor de Nikolay Ganiyev:
- *Acción Urgente*: EXTRA 41/01; Índices AI: EUR 62/007/2001/s, del 5 de julio del 2001; EUR 62/013/2001/s, del 3 de agosto del 2001; EUR 62/014/2001/s, del 11 de octubre del 2001; EUR 62/018/2001/s, del 8 de noviembre del 2001, y EUR 62/006/2002/s, del 26 de febrero del 2002.

Vazgen Arutyunyants⁴ pasó más de 18 meses condenado a muerte hasta que en diciembre del 2001 le conmutaron la condena por 10 años de cárcel. Siempre había defendido su inocencia. Vazgen afirmó que tras ser detenido en julio de 1999, agentes de policía del distrito Yakkasarayask de Tashkent le dieron una paliza para que se confesara culpable del asesinato. Su padre, que lo vio poco después del interrogatorio, dijo que su hijo presentaba graves contusiones, no podía sostenerse en pie y padecía fuertes dolores de cabeza y de riñón.

La madre de Vazgen Arutyunyants se encontró con su hijo en una estación de ferrocarril el 15 de enero del 2002 cuando lo trasladaban a la colonia penitenciaria de Andijan. La madre le manifestó a Amnistía Internacional: *Vazgen podría haber sido ejecutado en cualquier momento. Cada vez que los guardias abrían la puerta de la celda, creía que lo iban a ejecutar. Cuando lo sacaron de su celda el 15 de enero, pensó que iban a ejecutarlo entonces. Cuando yo lo vi en la estación, temblaba. Todavía no podía creerse que iba a vivir. Desde hoy vamos a celebrar el 15 de enero como su segundo nacimiento+.

En abril del 2001, la Cámara de Apelaciones del Tribunal Supremo conmutó la pena de muerte impuesta a **Marat Rakhmanov**⁵ por 15 años de cárcel. Según su abogado, firmó la confesión de un asesinato que no había cometido tras ser torturado en la comisaría de la localidad de Samarkand en agosto de 1999.

Mayra, hermana de Marat Rakhmanov, que lo visitó tras la conmutación de la pena manifestó a Amnistía Internacional: *Los guardias penitenciarios no le dijeron a Marat que le habían conmutado la condena a muerte. Lo sacaron de la prisión y no le dijeron nada. Pensó que iban a ejecutarlo. Hasta que no llegó a la colonia penitenciaria de Namangan, y los demás presos le dijeron donde estaba no se percató de que le habían concedido el indulto.+

COOPERACIÓN CON AMNISTÍA INTERNACIONAL

*Su organización me ha apoyado desde el principio+, manifestó Tamara Chikunova a Amnistía Internacional, *Fueron una fuente increíble de apoyo moral para mí antes y después de la ejecución de mi hijo. La idea de que miles de miembros de Amnistía Internacional estuvieran al tanto de lo ocurrido a mi hijo y a mí me dio fuerzas. Desde entonces, hemos trabajado juntos sobre varios casos, en ocasiones con un gran éxito. Cualquiera de las conmutaciones logradas es como un milagro, pero un milagro que

⁴ Acciones de Amnistía Internacional en favor de Vazgen Arutyunyants:

- *Acción Urgente*: EXTRA 91/00; Índice AI: EUR 62/24/00/s, del 13 de diciembre del 2000; EUR 62/010/2001/s, del 1 de agosto del 2001, y EUR 62/003/2002/s, del 29 de enero del 2002.

⁵ Acciones de Amnistía Internacional en favor de Marat Rakhmanov:

- *Acción Urgente*: EXTRA 68/00; Índices AI: EUR 62/20/00/s, del 15 de agosto del 2000 y EUR 62/008/2001/s, del 5 de julio del 2001.

no habría ocurrido sin el trabajo de sus miembros+.

Tamara Chikunova se dirigía a delegados de Amnistía Internacional en diciembre del 2001 en una conferencia sobre derechos humanos celebrada en Kazajistán. Tamara Chikunova les enseñó centenares de cartas de apoyo que había recibido de miembros de Amnistía Internacional. Un mes más tarde, Tamara Chikunova acudió a una conferencia de Defensores de los Derechos Humanos en Dublín, Irlanda, organizada por la ONG *Frontline*. Allí se encontró con Margaret John, que manifestó: *Su serio semblante se iluminó cuando descubrió que yo era de Canadá. Me rodeó con sus brazos y me abrazó, diciendo que después de la ejecución de su hijo había recibido 700 cartas de niños de Canadá.+

Mayra Rakhmanova explicó cómo utilizó el material de Amnistía Internacional. *Cuando recibí su Acción Urgente en favor de mi hermano, hice muchas fotocopias y las repartí. Las autoridades nos toman más en serio cuando ven que tenemos apoyo internacional.+

En diciembre del 2001, la madre de Maksim Strakhov, que actualmente está condenado a muerte, manifestó a Amnistía Internacional: *No deberían subestimar el valor que sus acciones tienen para nosotros... Nos proporciona más fuerza para afrontar la situación y hacer todo lo posible por salvar la vida de nuestros hijos.+

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte incondicionalmente por constituir una violación del más fundamental de los derechos humanos: el derecho a la vida. La organización considera que la pena de muerte es intrínsecamente injusta y arbitraria, por muy atroz que sea el delito por el que se impone y por muy escrupuloso que sea el procedimiento aplicado. El riesgo de error a la hora de aplicar la pena capital no puede eliminarse y, sin embargo, la pena es irreversible. La conclusión que se desprende abrumadoramente de los estudios sobre la cuestión es que no existen pruebas fiables de que la pena de muerte logre evitar otros daños graves como, por ejemplo, disuadir de la comisión de los delitos por los que puede imponerse.

Amnistía Internacional pide a las autoridades de Uzbekistán que avancen en el camino de la abolición decretando una suspensión de las ejecuciones y conmutando todas las penas de muerte pendientes. Dicha medida estaría en sintonía con la tendencia mundial hacia la abolición de la pena capital. En su 56º periodo de sesiones de abril del 2002, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU pedía a todos los Estados que todavía mantienen la pena capital que *consideren la posibilidad de suspender las ejecuciones con miras a abolir completamente la pena de muerte.+⁶

Una medida positiva del *Oliy Majlis*, el Parlamento de Uzbekistán fue reducir en octubre del 2001 el número de delitos punibles con la muerte de ocho a cuatro. Esto formaba parte de la política oficial anunciada en 1998 para *abolir la pena de muerte por fases+. Polina Braunerg, activista uzbeka de derechos humanos, consideró esta decisión *un paso en la dirección correcta. También estoy segura de

⁶ Resolución 2002/77, 5.b de la Comisión de Derechos Humanos, 25 de abril del 2002.

que esto no habría pasado sin la presión constante de las organizaciones de derechos humanos dentro y fuera de Uzbekistán.⁺

Sin embargo, la envergadura del problema al que se enfrentan las Madres contra la Pena de Muerte y otras organizaciones locales e internacionales de derechos humanos no ha disminuido. En septiembre del 2001, el presidente Islam Karimov manifestó que en Uzbekistán se ejecutaba aproximadamente a cien personas cada año.

No obstante, la cifra exacta de penas de muerte y ejecuciones en Uzbekistán no se conoce dado que la información sobre la pena capital se considera secreto de Estado y la información sobre las ejecuciones rara vez se publica. Muchos familiares de personas condenadas a muerte ignoran si su hijo, su esposo o su padre continúan vivos. El 6 de abril del 2001, el Comité de Derechos Humanos de la ONU lamentó que Uzbekistán *se haya negado a revelar el número de personas que han sido ejecutadas o condenadas a muerte y los fundamentos de la sentencia condenatoria...+ y pidió a las autoridades del país que proporcionaran *esta información lo antes posible+.⁷ Además, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) pide a sus Estados miembros, incluido Uzbekistán, que *facilitarán al público información relativa a la aplicación de la pena de muerte+.⁸

En los casos de pena de muerte mencionados en este documento, Amnistía Internacional recibió denuncias de tortura y malos tratos, a menudo para obtener confesiones. La organización ha recibido y documentado denuncias reiteradas de tortura y malos tratos en Uzbekistán tanto en causas de naturaleza política como no política.⁹ Tras examinar el segundo informe periódico presentado por Uzbekistán en el 28º periodo de sesiones en mayo del 2002, el Comité de la ONU contra la Tortura manifestó en sus recomendaciones y conclusiones su preocupación por *las particularmente numerosas y constantes alegaciones que siguen recibándose de actos particularmente brutales de tortura y otros tratos crueles cometidos por personal encargado de la aplicación de la ley+¹⁰ e instó a que se constituyera un mecanismo independiente para garantizar que dichas denuncias de malos tratos se investigaran sin dilación y

⁷ Observaciones finales del Comité de Derechos Humanos: Uzbekistán. CCPR/CO/71/UZB, C.7, 6 de abril del 2001.

⁸ Documento de Copenhague, artículo 17.8. El documento se entregó en la Reunión de Copenhague de la Conferencia sobre la Dimensión Humana, de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) el 29 de junio de 1990.

⁹ Véase, por ejemplo, el documento de Amnistía Internacional titulado *Uzbekistan. The Rhetoric of Human Rights Protection: Briefing for the United Nations Human Rights Committee*, Índice AI: EUR 62/006/2001, junio del 2001, páginas 9-14 y 16-21.

¹⁰ Conclusiones y recomendaciones del Comité contra la Tortura: Uzbekistán. CAT/C/XXVIII/Concl.2, D(a), 8 de mayo del 2002. Traducción de EDAI.

exhaustivamente.¹¹

ACCIÓN RECOMENDADA

Escriban llamamientos en favor de Valery Agabekov y Andrey Annenkov¹²

Las Madres contra la Pena de Muerte están trabajando actualmente sobre el caso de Valery Agabekov, de 26 años, y su cuñado Andrey Annenkov. Se teme que los dos hombres se encuentren en peligro inminente de ser ejecutados. Su única esperanza es que el presidente de Uzbekistán los indulte.

El 18 de septiembre del 2001, el Tribunal Regional de Tashkent condenó a muerte a Valery Agabekov y a Andrey Annenkov. La Cámara de Apelaciones ratificó las condenas el 12 de noviembre.

Los dos hombres fueron acusados de haber matado y robado a dos mujeres. Valery Agabekov mantiene que es inocente. Tras su detención en febrero del 2001 estuvo recluido en la comisaría de policía de la localidad de Akhangaran, provincia de Tashkent, donde, al parecer, lo torturaron y maltrataron para obligarlo a confesar el delito. En una carta a su madre sacada clandestinamente de la cárcel, Valery Agabekov escribió: ****Me han roto la mandíbula. No puedo comer bien... Trataron de violarme. Me esposaron, me ataron al radiador... Empezaron a golpearme la cabeza contra el radiador. Después me metieron la cabeza en una bolsa de plástico y el investigador me gritó: “O confiesas ahora o no llegas al juicio”. No podía respirar y me resbalaba sangre hasta las manos. Perdí el conocimiento varias veces. Yo no hacía más que repetir “soy inocente”. Cuando les pedí que llamaran a un médico, el investigador dijo que a la única persona que llamarían sería al enterrador+.**

En su carta, Valery Agabekov afirma que Andrey Annenkov también fue torturado y maltratado durante su detención preventiva: ***Le rompieron una costilla y le hicieron saltar un diente. Tras las palizas, ambos sangrábamos al orinar.+**

Envíen llamamientos, de forma que lleguen lo antes posible, en inglés, ruso, uzbeko o en su propio idioma:

- !** Protestando contra la imposición de la pena de muerte debido a que constituye una violación del derecho a la vida;

¹¹ Conclusiones y recomendaciones del Comité contra la Tortura: Uzbekistán. CAT/C/XXVIII/Concl.2, E(b), 8 de mayo del 2002.

¹² Acción de Amnistía Internacional en favor de Valery Agabekov y Andrey Annenkov: - *Acción Urgente*: EXTRA 31/02, Índice AI: EUR 62/007/2002/s, del 19 de abril del 2002.

-
- ! *(en las cartas al presidente)* señalando que mostrarse clemente es prerrogativa del poderoso, e instando al presidente a hacer uso del poder que le confiere la Constitución para conmutar las penas de muerte de Valery Agabekov y Andrey Annenkov;
 - ! expresando compasión por las víctimas de la delincuencia y sus familiares, pero señalando al mismo tiempo que no se ha demostrado nunca que la pena de muerte tenga mayor efecto disuasivo que otros castigos en la lucha contra la delincuencia, y que embrutece a todos aquéllos que participan en su aplicación;
 - ! acogiendo con satisfacción la reducción, efectuada en octubre del 2001, del número de delitos del Código Penal para los que se estipula la pena de muerte, e instando a las autoridades a seguir por este camino tan positivo suspendiendo las ejecuciones y la imposición de penas de muerte, de conformidad con la tendencia internacional hacia la abolición de esta pena;
 - ! instando a las autoridades a iniciar sin dilación investigaciones imparciales sobre las alegaciones de que Valery Agabekov y Andrey Annenkov fueron maltratados en la comisaría de policía de Akhangaran, pidiendo que se hagan públicos los resultados, y que se procese a los responsables de tales tratos;
 - ! instando a las autoridades a publicar estadísticas completas sobre las penas de muerte dictadas y ejecutadas en Uzbekistán, medida que estaría en consonancia con la Recomendación 7 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, aprobada el 4 de abril del 2001.

LLAMAMIENTOS A: (Puede resultar difícil conectar por fax con Uzbekistán. Si dentro de las horas de oficina contesta una voz, repitan *fax+ hasta que oigan la señal. El fax puede estar desconectado fuera de horas de oficina. El huso horario del país es GMT + 5 horas.)

Presidente, Islam Abduganiyevich KARIMOV

Respublika Uzbekistan; 700163 g. Tashkent; ul. Uzbekistanskaya, 43; Rezidentsia prezidenta; Prezidentu Respubliki Uzbekistan; KARIMOVU I.A., UZBEKISTÁN

Telegramas: Prezidentu Karimovu, 700163 Tashkent, Uzbekistán

Fax: + 998 71 - 2 89 00 46 (*¡ escriban en el encabezamiento del fax: "Tel.: 139 53 75; 139 82 60; 139 59 29; Prezidentu Respubliki Uzbekistan; KARIMOVU I.A."*)

Tratamiento: Dear President Karimov/Señor Presidente,

Ministro de Asuntos Exteriores, Abdulaziz Khafizovich KOMILOV

Respublika Uzbekistan; 700029 g. Tashkent; pl. Mustakillik, 5; Ministerstvo inostrannykh del Respubliki Uzbekistan; Ministru KOMILOVU A.Kh., UZBEKISTÁN

Telegramas: Ministru inostrannykh del, 700029 Tashkent, Uzbekistán

Fax: + 998 71 139 15 17

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Fiscal General, Rashidjon Hamidovich KODIROV

Respublika Uzbekistan; 700047 g. Tashkent; ul. Gulyamova, 66; Prokuratura Respubliki Uzbekistan;

Generalnomu prokuroru; KODIROVU R. Kh., UZBEKISTÁN

Telegramas: Generalnomu prokuroru,700047 Tashkent, Uzbekistán

Fax: + 998 71 133 99 36

Tratamiento: Dear Procurator General/Señor Fiscal General

COPIAS A:

Presidente del Tribunal Supremo, ISHMETOV I.

Respublika Uzbekistan; 700183 g. Tashkent; ul. Abdulla Kodiri, 1; Verkhovny Sud Respubliki Uzbekistan;
Predsedatelyu ISHMETOVU I.; UZBEKISTÁN

Comisión de Derechos Humanos, Sra. RASHIDOVA

Respublika Uzbekistan; 700035 g. Tashkent; ul. Xalqlar Do' stligi, 1; Oliy Majlis Respubliki Uzbekistan;
Upolnomochennoy po pravam cheloveka pri Oliy Majlis; RASHIDOVY S., UZBEKISTÁN

Correo electrónico: Office@ombudsman.gov.uz

y a los representantes diplomáticos de Uzbekistán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2002. Consulten con el Equipo del Cáucaso Meridional y Asia Central si van a enviar los llamamientos después de esa fecha: cascauc@amnesty.org

